

de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.200.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de material y maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid

Aprobada la adquisición de maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

- 1.º Lote único por un importe de 1.183.600 pesetas.
- 2.º Las ofertas versarán sobre todas las unidades que lo integran.
- 3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante los días hábiles.
- 4.º Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.
- 5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, 1962.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.
- Se acompañará, en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.
- 6.º A las doce de la mañana del día 11 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.
- 7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega:

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.201.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso de adquisición de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Aprobada la adquisición de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

- 1.º Cuatro lotes por un total de 1.593.000 pesetas, con el detalle que figura en el proyecto.
- 2.º Las ofertas versarán sobre todas las unidades que lo integran.
- 3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante los días hábiles.
- 4.º Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.
- 5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, 1962.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.
- Se acompañará, en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.
- 6.º A las doce de la mañana del día 11 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.
- 7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega:

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.199.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anuncia subasta de las obras de la Escuela de Formación Profesional Industrial de Tarrasa.

Aprobado por Orden ministerial de Educación Nacional del 26 de julio del año actual, el proyecto de obras de construcción del bloque de aulas y laboratorio de la nueva Escuela de Formación Profesional Industrial de Tarrasa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la precitada Orden, el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona, correspondiente al día 30 de octubre, publica las bases relativas a la subasta para la adjudicación de